



RE: Importante: Requerimiento Contraloría General de la República - Seguimiento a compromisos Política de Víctimas (Florencia, Caquetá)

Desde Astrid Lorena Valbuena Munoz <avalbuena@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mié 10/06/2026 16:36
Para Milena Angela Johana Rodriguez Rodriguez <marodriguezm@mintrabajo.gov.co>; Luisa Margarita Gil Olaya <Lmgil@mintrabajo.gov.co>; Natalia Ruiz Campuzano <nruiz@mintrabajo.gov.co>; John Carlos Paez Cruz <jpaezc@mintrabajo.gov.co>; Maria Isabel Balcazar Santiago <Mbalcazar@mintrabajo.gov.co>; Herman Alonso Rios Monroy <hrios@mintrabajo.gov.co>; Andres Mauricio Palacios Rivas <apalaciosr@mintrabajo.gov.co>
CC Ivan Horacio Felipe Zapata Cuervo <izapata@mintrabajo.gov.co>; Mauricio Esquivia Zapata <mesquivia@mintrabajo.gov.co>; Omar Alveiro Caita Tenganan <ocaita@mintrabajo.gov.co>; Luis Eduardo Celis Mendez <lcelis@mintrabajo.gov.co>

Reciban un cordial saludo.

En atención a la solicitud, me permito informar que, desde el programa de Formación para el Trabajo, actualmente no se cuenta con ejecución, oferta activa, focalización vigente ni resultados asociados en el departamento del Caquetá, ni en los municipios de Albania, Milán, Morelia, Solano, Solita y Valparaíso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia correspondiente el programa no tiene intervención programada en dicho territorio.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Astrid Lorena Valbuena Muñoz
Ministerio del Trabajo

De: Milena Angela Johana Rodriguez Rodriguez <marodriguezm@mintrabajo.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 13:59
Para: Luisa Margarita Gil Olaya <Lmgil@mintrabajo.gov.co>; Natalia Ruiz Campuzano <nruiz@mintrabajo.gov.co>; John Carlos Paez Cruz <jpaezc@mintrabajo.gov.co>; Astrid Lorena Valbuena Munoz <avalbuena@mintrabajo.gov.co>; Maria Isabel Balcazar Santiago <Mbalcazar@mintrabajo.gov.co>; Herman Alonso Rios Monroy <hrios@mintrabajo.gov.co>; Andres Mauricio Palacios Rivas <apalaciosr@mintrabajo.gov.co>
Cc: Ivan Horacio Felipe Zapata Cuervo <izapata@mintrabajo.gov.co>; Mauricio Esquivia Zapata <mesquivia@mintrabajo.gov.co>; Omar Alveiro Caita Tenganan <ocaita@mintrabajo.gov.co>; Luis Eduardo Celis Mendez <lcelis@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Importante: Requerimiento Contraloría General de la República - Seguimiento a compromisos Política de Víctimas (Florencia, Caquetá)

Respetada Coordinadora y equipo de trabajo del GITVELEG, reciban un cordial saludo,

Para dar inicio a la gestión de este requerimiento, nos permitimos aclarar la fecha de la citación remitida por la Contraloría. Al revisar el documento oficial, se evidencia que la reunión inicial en la que se adquirieron los compromisos se llevó a cabo el 21 de mayo de 2025, y la nueva sesión de seguimiento está programada para el **11 de junio de 2026**. Al constatar que los datos son correctos, no requerimos elevar consulta de aclaración a la entidad de control al respecto.

Dra. [@Luisa Margarita Gil Olaya](#): Le informamos que acabamos de recibir este requerimiento de manera oficial. Atendiendo a las exigencias del ente de control, amablemente le consultamos cómo considera oportuna la participación del Ministerio del Trabajo en el espacio del 11 de junio, toda vez que la Contraloría requiere expresamente: *"a) Designar un(a) delegado(a) con capacidad decisoria y conocimiento técnico en materia del compromiso adquirido, quien deberá participar (de manera presencial o mediante conexión virtual en línea), garantizando su disponibilidad durante el desarrollo de la sesión"*.

[@Natalia Ruiz Campuzano](#): Teniendo en cuenta que fue usted la profesional delegada que suscribió el compromiso de *"Visibilizar la oferta y la focalización de los municipios de Caquetá para la oferta en generación de ingresos y estabilización económica"*, le agradecemos enormemente si nos puede compartir las acciones adelantadas a la fecha para dar cumplimiento a esta obligación. Igualmente, será de gran ayuda contar con los insumos del programa de restitución de capacidades a sujetos de reparación colectiva que usted lidera.

A [@John Carlos Paez Cruz](#) y líderes de los programas ([@Astrid Lorena Valbuena Munoz](#), [@Maria Isabel Balcazar Santiago](#), [@Herman Alonso Rios Monroy](#), [@Andres Mauricio Palacios Rivas](#) y [@Natalia Ruiz Campuzano](#)): Con el propósito de brindar una respuesta rigurosa y oportuna a las exigencias de la Contraloría, las cuales nos solicitan presentar información actualizada y remitir previamente los soportes documentales de los avances (garantizando las credenciales de acceso si se emplean nubes como OneDrive o Google Drive), les solicitamos su valiosa colaboración enviando la información de focalización, oferta y resultados en los municipios del Caquetá, de acuerdo con sus respectivas líneas de acción:

- [@John Carlos Paez Cruz](#): Le agradecemos facilitar el histórico de las intervenciones en el territorio, precisando el número de atenciones realizadas, el presupuesto ejecutado y si se tienen pendientes nuevas atenciones por ejecutar.
- [@Astrid Lorena Valbuena Munoz](#): Información correspondiente al programa de Formación para el Trabajo.
- [@Maria Isabel Balcazar Santiago](#) y [@Herman Alonso Rios Monroy](#): Información del programa de Generación de Ingresos Urbano y Semiurbano.
- [@Andres Mauricio Palacios Rivas](#): Avances del programa de Autoempleo Rural.
- [@Natalia Ruiz Campuzano](#): Información del programa de Restitución de Capacidades a Sujetos de Reparación Colectiva.

Es importante señalar que, comprendemos que los tiempos de respuesta se encuentran muy ajustados, pero en aras de dar estricto cumplimiento a los términos normativos requeridos por el ente de control para el envío del respectivo informe, y para brindar a la persona delegada el tiempo de preparación adecuado, les rogamos amablemente remitir estos insumos y soportes **a más tardar mañana, 10 de junio de 2011 antes de las 10:00 a.m.**

Agradecemos de antemano el compromiso y la gestión de todos frente a esta importante solicitud. Quedamos muy atentos a la recepción de la información y a las orientaciones de la Dra. Margarita.

Cordialmente,

@Ivan Horacio Felipe Zapata Cuervo y @Milena Angela Johana Rodriguez Rodriguez



Milena Angela Johana Rodríguez Rodríguez
Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad
Laboral con Enfoque de Género
Edificio Wortech Center II
Carrera 7 # 31-10 - Piso 21
www.mintrabajo.gov.co

De: Omar Alveiro Caita Tenganan <ocaita@mintrabajo.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 12:22
Para: Ivan Horacio Felipe Zapata Cuervo <izapata@mintrabajo.gov.co>; Mauricio Esquivia Zapata <mesquivia@mintrabajo.gov.co>; fabio.alzate@contraloria.gov.co <fabio.alzate@contraloria.gov.co>
Cc: Luisa Margarita Gil Olaya <Lmgil@mintrabajo.gov.co>; Milena Angela Johana Rodriguez Rodriguez <marodriguezm@mintrabajo.gov.co>; Luis Eduardo Celis Mendez <lcelis@mintrabajo.gov.co>
Asunto: RV: Convocatoria a sesión de seguimiento a compromisos – Política pública de víctimas (Reunión 21 de mayo de 2025, Florencia – Caquetá) / 2026EE0119858 - MinTrabajo

Buenas tardes Dr Felipe, mediante el presente se remite solicitud de la Contraloria relacionda con la convocatoria a la sesión de seguimiento a compromisos – Política pública de víctimas, en el documento se relaciona que la fecha del evento es el 11 de junmio de 2026, no obstante en el asunto del presente correo se relaciona reunión para el 21 de mayo de 2026, por lo que se sugiere, establecer contacto con la Contraloria y determinar lo correspondiente.

Atentamente.



OMAR ALVEIRO CAITA TENGANAN.
GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LAS VÍCTIMAS Y LA
EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.
Ministerio del Trabajo
Dirección: Carrera, 7 N° 31 – 10
Telefono: 5185830
Bogotá, D.C.,

De: Fabio Alberto Alzate Carreno (CGR) <fabio.alzate@contraloria.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 10:33 a. m.
Para: Soluciones Documental <solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>; Ivan Daniel Jaramillo Jassir <ijaramillo@mintrabajo.gov.co>; Sandra Piedad Barrera Valbuena <spbarrera@mintrabajo.gov.co>; Natalia Ruiz Campuzano <nruiz@mintrabajo.gov.co>
Cc: Carol Arlette Rojas Sanchez (CGR) <carol.rojas@contraloria.gov.co>; German Antonio Lopez Porras (CGR) <germanan.lopez@contraloria.gov.co>
Asunto: Convocatoria a sesión de seguimiento a compromisos – Política pública de víctimas (Reunión 21 de mayo de 2025, Florencia – Caquetá) / 2026EE0119858 - MinTrabajo

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de fabio.alzate@contraloria.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo, respetado doctor

De manera atenta, me permito remitir oficio de convocatoria con radicado SIGEDOC No. 2026EE0119858.

Cordialmente,



FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO
Contralor Delegado Para el Posconflicto
Contraloría General de la República
Email: Fabio.alzate@contraloria.gov.co
Bogotá

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que

reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.